



Eusebio Serna, al acogerse a la nueva normativa que permite a los agentes jubilarse a los 59 años de edad si tienen 37 cotizados, dejó el cargo en febrero, reemplazándole el oficial José Clares, quien lo ocupará de forma oficial hasta el 30 de agosto, pero que también se jubila y está en la etapa de vacaciones previas. La jefatura, en esa pirámide de mandos, llegó a los sargentos Cabello y Vilar, informan fuentes municipales. El primero también va a poner fin a su vida laboral y en la actualidad es el segundo quien asume las funciones en un problema que deberá resolver la nueva corporación municipal.

---

- **Noticia relacionada:**

[La nueva vía de jubilación mermará aún más a la Policía Local de Cartagena](#)

[Recorre al juzgado al sentir que lo han 'puenteado' para ser jefe de la Policía Local de Cartagena](#)